

DEPURADORA OSMÓTICA DE AQUALIFE PREMIUM WATER



Tel. 932 655 126

alquiler@aqlf.es

www.aqlf.es

www.aqualifebcn.com

www.alquilerdepuradoraosmotica.es



- » Los **BUENOS USOS** del agua depuradora:
 - beber ▪ cocinar ▪ biberones ▪ cafés ▪ infusiones ▪ cubitos de hielo ▪ lavar fruta y verdura
- » El proceso de depuración osmótico es un proceso lento. Es por ello que la depuradora acumula cierta cantidad de agua depurada lista a servicio. La cantidad de agua lista a servicio varía de 4 a 6 litros y se suministra mediante grifo independiente ó mediante grifo especial de 3 vías (fría / caliente / depurada).
- » La ubicación habitual de la depuradora es en la cocina debajo de la fregadera con el grifo de suministro en la pica.
- » Los sistemas osmóticos nunca aprovechan el 100% del agua que utilizan.

CONTRATO DE ALQUILER CON OPCIÓN DE COMPRA

1. Para la correcta conservación del equipo y sus componentes EL CLIENTE
 - Manifiesta conocer los **BUENOS USOS** del agua depurada y ceñir su uso a éstos.
 - Se compromete a disfrutar del agua depurada exclusivamente en el núcleo social interno del domicilio donde la depuradora se instale.

NÚMEROS BÁSICOS DEL ALQUILER Y LA OPCIÓN DE COMPRA

2. Alquiler:
 - Recibo mensual **25€** Cargo entre los días 1 al 10.
 - Alquiler mínimo **6 meses** Pago anticipado (25€*6 = 150€).
 - Fianza **150€** Retornable a rescisión de contrato.
 - Opción de compra **865€** Oferta los 5 primeros meses. A partir del 6º mes **961€**.
3. Compra (ejecución de la opción de compra):

Sobre el precio de la depuradora, el importe a descontar por el global del alquiler pagado dependerá del tiempo transcurrido desde la puesta en marcha hasta la compra:

 - Los **5 primeros meses** el descuento será del **100%**.
 - De los meses **6 al 11** el descuento será del **70%**.
 - De los meses **12 al 18** el descuento será del **40%**.
 - **Más allá** de los 18 meses requiere estudio.

La fianza depositada se deducirá automáticamente de la compra.
4. Actualización alquiler:

Con antigüedad **superior a 11 meses** cada mes de enero el recibo podría verse actualizado hasta un máximo del +1,60%.
5. Impago de recibos:
 - Se saldarán mediante **ingreso** en cuenta y el importe a pagar será el nominal +10€ de gastos (actualizables).
 - La acumulación de 3 recibos impagados pendientes habilitará a AQUALIFE a retirar la depuradora.

MANTENIMIENTO Y OTRAS ASISTENCIAS TÉCNICAS

6. Cada 12 meses la depuradora necesita mantenimiento. El servicio de mantenimiento es potestad exclusiva de AQUALIFE y queda expresamente prohibido que nadie ajeno a la empresa manipule la depuradora.
7. El alquiler incluye mantenimiento **integral** y por tanto incluye todas aquellas actuaciones, filtros, membranas, piezas, etc. que cada año le conciernen tanto en el Servicio de mantenimiento anual como en cualquier asistencia técnica extraordinaria.
8. Si EL CLIENTE ejecuta la opción de compra, AQUALIFE realizará el primer servicio de mantenimiento post-venta a precio de oferta de 60€ (tarifa actual Servicio mantenimiento básico 119€).
9. El alquiler incluye la desinstalación y reinstalación de la depuradora por motivos de cambio de domicilio o reforma de cocina.
10. Si durante un periodo de tiempo determinado se requiriese dejar desinstalada la depuradora (p.ej.: reforma de cocina) hasta la fecha de nueva instalación AQUALIFE mantendrá ésta en sus dependencias en las condiciones de conservación adecuadas y EL CLIENTE tendrá la obligación de continuar pagando el alquiler.
11. La reinstalación en un nuevo domicilio se verá subordinada al ámbito de actuación de AQUALIFE que a fecha firma del presente se concreta en Barcelona ciudad y provincia. Otras ubicaciones serán motivo de estudio.
12. En ningún caso el alquiler incluye cobertura de daños ni indemnización por inusitado mal funcionamiento de la depuradora.

VIGENCIA RENUNCIA Y LITIGIOS

13. La vigencia del presente se establece anual tácitamente renovable.
14. Mediante aviso escrito con 15 días de antelación cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato en cualquier momento.
15. Ante cualquier litigio ambas partes se someterán a los juzgados y tribunales de la ciudad de Barcelona (Barcelona - España).

DE UNA PARTE:

AQUALIFE PREMIUM WATER SL

NIF B.65109662
c/ Calàbria 55 Tienda
08015 BARCELONA

Tel. 932 655 126
Email alquiler@aqlf.es

... en adelante denominado como **AQUALIFE**

Y DE OTRA PARTE:

- NOMBRE y APELLIDOS _____
- NIF _____
- DIRECCIÓN _____
- C.P. y CIUDAD _____

... en adelante denominado como **EL CLIENTE**

- TELÉFONOS FIJOS _____
- TELÉFONOS MÓVILES _____
- EMAIL _____
- CÓNYUGE U OTRAS PERSONAS DE CONTACTO _____

GIRO DE LOS RECIBOS DE ALQUILER A PARTIR DEL SÉPTIMO MES

- BANCO _____
- DIA DEL MES PARA EL CARGO DE LOS RECIBOS (del 1 al 10) _____
- NÚMERO DE CUENTA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Mediante el cumplimiento de las obligaciones que a cada una de las partes de la firma del presente se derivan quedará activado el presente contrato de alquiler.

Fdo.
AQUALIFE PREMIUM WATER

▪ Firma



▪ Fecha ____ • ____ • ____

EL CLIENTE

RECIBO - FACTURA Nº
A -

A fecha ____ • ____ • ____ mediante

Fdo. AQUALIFE


- Ingreso en cuenta Efectivo Tarjeta de crédito _____

declaro **pagados** los 150€ de los 6 primeros meses de alquiler (Base 123,97€; Iva (21%) 26,03€) y **entregados** los 150€ del depósito-fianza. Total desembolsado 300€.

Fdo. EL CLIENTE

SAT

Mediante la firma del presente declaro efectuada y conforme a pedido la instalación y puesta en marcha de la depuradora osmótica alquilada.

Sr./Sra. _____ Fecha ____ • ____ • ____

PRESIÓN PPM BOMBA PR. REDUCTOR PR. FLEJO RO 134/135 DEP. P • M • G